

S e c c i ó n S i n d i c a l e n I N D R A (Ar r o y o d e l a V e g a)

Movilizaciones

La campaña de movilización para apoyar la negociación colectiva en Indra culminó el pasado 22 de junio con la concentración de delegados ante la Junta General de Accionistas de Indra y la lectura en ella, por un delegado de CC.OO., de un texto expresando nuestras reivindicaciones así como el malestar por el desprecio del que el Sr. Monzón (presidente de Indra) y su "equipo" hacen gala ante las reivindicaciones colectivas de los trabajadores.

Las huelgas que se han sucedido en cada uno de los centros han sido la expresión final de este proceso, habiéndose producido con participación desigual, como era de esperar, desde la absoluta paralización en el centro de Aranjuez, hasta otros diferentes niveles de incidencia en el resto de los centros.

Una vez finalizada la concentración de los representantes sindicales durante la Junta de Accionistas del pasado día 22 de Junio (tras el paro realizado unas horas antes en el mismo lugar), los delegados sindicales procedimos a la recogida de pancartas, fuimos interceptados prohibiéndonos la entrada al edificio por llevar algunos pegatinas con las siglas de nuestros correspondientes sindicatos. Solicitamos la presencia de la policía nacional y hemos puesto el caso en manos de nuestros abogados, además de presentar una demanda ante inspección de trabajo.

Así las cosas, la empresa sabe que está sobre la mesa una propuesta de negociación colectiva, que ha sido apoyada por los trabajadores a través de las distintas medidas tomadas: firmas, referéndum, concentraciones diarias de delegados ante la sede de Indra y las juntas de accionistas donde tenía presencia el presidente de Indra, manifestación de trabajadores en la calle Alcalá, paros, etc.

También sabe que, a pesar de los intentos de obviarla, hay una representación sindical que no va a desistir de utilizar toda su capacidad para seguir manteniendo un modelo de relaciones laborales que aunque no excluya la promoción individual, tenga como principal soporte la negociación colectiva, pero que no convierta esta empresa que los trabajadores crearon y mantienen, en un erial social de obediencias y temores, de palo y zanahoria.

Agradecemos a los trabajadores su participación y les emplazamos a mantener y aumentar el espíritu reivindicativo, ante un problema y unas medidas que nos conciernen a todas y todos.

Página 1**Julio 2006****Contenido:**

Movilizaciones.	1
Reunión con relaciones laborales.	2
Condiciones ambientales en el edificio triángulo.	2
Formación.	3
Siempre ha habido clases.	4
En el sector.	4
Mi compañero se va de Indra.	4



Reunión con relaciones laborales

El pasado día 7 de junio, a petición del comité de Arroyo se ha mantenido una reunión para tratar los siguientes temas:

- Se puso de manifiesto nuevamente, ya que este problema es harto conocido, que los desplazados en algunos clientes no disponen de acceso a Internet, por lo que no pueden recibir correos ni acceder a la Indraweb. Dado que la comunicación orgánica de la empresa se hace por estas vías, a éstos no les llega, y no pueden acceder como el resto a los reconocimientos, la formación, la nómina en tiempo real, etc. Se solicitó que se permita a las mujeres que no se han enterado del último reconocimiento ginecológico el poder realizarlo y que para el control biológico que se hará próximamente y que se notificará vía e-mail, se les tenga en cuenta.

También se manifestó que con fecha 15/02/2006 se solicitó por parte de los delegados de prevención listado de los compañeros desplazados en cliente.

La empresa dijo que tratarán de hacer llegar bien por los gerentes o poniendo un ciberpunto, toda la información a estos compañeros. Respecto a la lista de desplazados nos manifestó que no tienen controlado a los que están en cada momento en el cliente.

- Se les preguntó además por la situación en el edificio Triángulo, la empresa nos comunicó que el Servicio de Prevención está en contacto con el Ayuntamiento para el tema de los humos en la zona, y que ha recibido la notificación de que se encuentran en los límites legales.

Nos comunicó igualmente que el Consorcio de transporte se había puesto en contacto con ellos para asegurarles que la frecuencia del 157 C se cumplía y comunicarles que tras estudiar la propuesta realizada en la última reunión, no les era posible modificar el trazado de ninguna de las líneas para acercarlas al edificio Triángulo.

También se les recordó que estamos a la espera de la colocación de los tablones de anuncios.

- Por otra parte, se les recordó el compromiso adquirido de proporcionarnos información mensual sobre el nº de desasignados. También se solicitó que fuera nominal, para poder ver la rotación o permanencia de los mismos.

Condiciones ambientales en el edificio Triángulo

Los delegados de prevención han solicitado al Ayuntamiento de Alcobendas los resultados de las mediciones efectuadas por sus técnicos en la fundición de Zinc cercana al edificio, referente a los parámetros analizados (partículas de Zinc, HCl, CO, CO₂, SO₂, NOx y opacidad).

Para poder comprobar la calidad del aire dentro del edificio se le ha solicitado a la dirección de Indra la realización de estas mediciones en el interior del mismo.

Formación

La comisión de formación se reunió el pasado 6 de julio en dicha reunión la empresa nos hizo entrega de la información correspondiente al primer semestre del año 2006, de la que destacó el aumento de solicitudes y de cursos impartidos.

También nos informó que el calendario de formación para el segundo semestre se publicará el día 4 de septiembre y que irá precedido por una nueva campaña de difusión, que al igual que en el anterior semestre se basará en unas tarjetas con las que se quiere crear una imagen.

En respuesta a las propuestas de mejora planteadas por los representantes de los trabajadores, se nos comunicó que se van a acometer las siguientes (algunas de las cuales ya estarán incorporadas en el próximo semestre):

- Se establecerá una prioridad para aquellas solicitudes que no han sido atendidas en convocatorias precedentes modificándose la aplicación de forma que el técnico de formación, según le llega la solicitud podrá ver si esa persona ha solicitado el curso anteriormente y no lo ha podido hacer.
- Se anunciará la publicación del calendario de formación mediante un mensaje en la nómina que se edita en papel, para aquellos trabajadores que no tienen la posibilidad de acceder a la Indraweb, y se comunicará vía correo a los responsables de que avisen a los trabajadores a su cargo en esta situación.
- Se permitirá avisar de la imposibilidad de acceder a un curso solicitado antes de recibir la correspondiente convocatoria, lo que además de impedir que queden plazas vacantes habiendo solicitudes no atendidas, permitirá a los que cancelen con tiempo tener prioridad en la próxima convocatoria. El procedimiento para realizar la cancelación aparecerá en "Mis Datos".
- Las solicitudes no aceptadas ni denegadas por los responsables durante un periodo de tiempo, serán automáticamente aceptadas.
- Se modificó el mensaje que recibimos cuando nuestra solicitud ha sido aceptada por nuestro responsable, ya que se había observado que la redacción actual daba lugar a equívocos, y provocaba que algunos pensaran que el hecho de que su jefe aceptara la solicitud implicaba que automáticamente recibiría el curso, cuando esto depende además de la disponibilidad de plazas y siguiendo los criterios de prioridad correspondientes.

También se había solicitado que se mostrara en "Mis datos" un histórico de 3 años de la formación denegada o no atendida, a lo cual nos darán respuesta en la próxima reunión.

Por otra parte se nos planteó la posibilidad de crear un buzón de incidencias, donde cada trabajador pudiese reflejarlas y que se tratarían únicamente en el seno de esta comisión.



Sección Sindical de CC.OO en INDRA

(Arroyo de la Vega)

Remitir los datos a: jlaguilera@indra.es ó llamar a la Ext.: 5441

VISITA NUESTRA WEB

www.comfia.net/cocoweb



Siempre ha habido clases

Telefónica quiere que el traslado de sus 14.000 empleados a la nueva sede de Las Tablas, en las afueras de Madrid, sea lo menos traumático posible.

Para ello la dirección de recursos humanos y los sindicatos CC OO y UGT han llegado a un acuerdo, que estará vigente hasta la entrada en servicio del suburbano, prevista para finales del año que viene, para apoyar a los empleados que utilizan el transporte público para llegar a su puesto de trabajo.

El acuerdo incluye que cada trabajador podrá flexibilizar la hora de entrada, se bonificará a sus empleados con 39 euros mensuales por ayuda de transporte, se reducirá en 40 minutos la jornada laboral, además de habilitar líneas de autobuses desde cuatro puntos.

Pero las cosas no suceden por casualidad, en Telefónica al igual que grandes bancos que han pactado con CC.OO. y UGT condiciones similares, estos sindicatos tienen una fuerte afiliación entre los trabajadores y la dirección sabe que cuando se convoca una movilización o paro la respuesta es mayoritaria entre los trabajadores.

En el sector

La empresa **Atos Origin Sae** ha llegado a un acuerdo salarial con los sindicatos con representación (CCOO y UGT). A pesar de que Atos mantiene una política salarial similar a la de Indra (por estar unida a la evaluación de desempeño) pero su cuantía es bastante más generosa que la mejor oferta hecha por Indra, ya que garantiza una subida colectiva para salarios inferiores a los 50.000 € (8.500.000 de las antiguas pesetas) y además no deja sin subida a nadie a causa de la evaluación de desempeño.

Los RR HH de Indra en el tema salarial, al igual que en otros tantos como la conciliación, siguen caminando en solitario, con esa prepotencia de la que hacen gala desde hace años, ignorando cualquier tipo de negociación real y con ella ignorando a sus trabajadores.

Mi compañero se va de Indra

Esta frase se oye mucho últimamente por los pasillos. El mercado laboral, en el sector en que nos movemos, despierta del letargo de los últimos años, y las ofertas de trabajo han aumentado considerablemente. Pero ¿Qué pasa en Indra?

Por una parte muchos jóvenes se incorporan con ilusión (que se desinfla como un globo cuando descubren la cruda realidad) a una empresa que tan buena fama tiene entre los que no la conocen y donde esperan tener una gran carrera profesional.

Por otra parte grandes profesionales con experiencia se marchan en busca de lo que ya saben que nunca encontrarán aquí: reconocimiento, desarrollo profesional y mantenimiento del poder adquisitivo.

Esta empresa es como un niño que sólo desea el juguete que no tiene mientras ignora los suyos aunque sean mucho mejores, por esa razón actúa en contra de lo que la sabiduría popular plasma en el refrán "Es mejor un toma que dos te daré" y prefiere un "te daré" a dos "toma".